

NEGOCIACIÓN, MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

CURSO: PRIMERO

SEMESTRE: SEGUNDO

TIPO: BÁSICA

CRÉDITOS: 6 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO

DOCENTE: [DRA. YIRSA JIMÉNEZ](#)

OBJETIVOS

Describir y analizar las disciplinas y ámbitos de actuación donde la mediación se conecta con la criminología: penal, penitenciaria, policial, familiar, comunitaria e internacional.

Conocer las herramientas intra y extra-jurisdiccionales para la resolución de conflictos. Negociación, Mediación y otras Alternativas de Resolución de Conflictos (ADR).

Analizar los roles y funciones de las partes y actores que intervienen en el proceso de mediación, con especial atención a la víctima y al mediador.

Profundizar en los modelos más avanzados y herramientas innovadoras en materia de resolución de conflictos y mediación en derecho comparado.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Actuar con compromiso ético ante situaciones derivadas de la desigualdad y la marginación social, la diversidad y la multiculturalidad, la seguridad, el crimen y la violencia y la atención a sus víctimas.

G3 - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

ESPECÍFICAS

E1 - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

E2 - Comprender las bases biológicas y sociales del comportamiento humano y de las patologías mentales y su tratamiento, así como los principales instrumentos e indicadores de valoración del riesgo y pronóstico de conducta antisocial y/o delictiva.

E4 - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

E5 - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Utilizar satisfactoriamente la mediación, el arbitraje y las principales técnicas de negociación en situaciones de crisis.

R2 - Aplicar adecuadamente los fundamentos de la psicología a las diversas situaciones en el ámbito profesional.

R3 - Mostrar habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

R4 - Adquirir y demostrar conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el ámbito de la criminología.

R5 - Conocer de forma ajustada las teorías psicológicas para que pueda comprender las pautas de comportamiento de los delincuentes y víctimas.

CONTENIDOS

Tema 1. El conflicto

- Introducción al conflicto. Concepto de conflicto.
- Teorías del conflicto. Tipos de conflicto. Las partes en conflicto
- Solución extrajudicial de conflictos y métodos alternativos de resolución de conflictos (ADR).
- Introducción a la negociación. La negociación como herramienta y valor cultural

Tema 2. La mediación

- Historia de la mediación. Principios y clases de mediación.
- Proceso y técnicas de mediación.
- Perfil de la persona mediadora.
- La comunicación en el proceso de mediación y negociación

Tema 3. La mediación en el ámbito familiar

- Menores en familia
- Violencia de género
- Separación y divorcio

Tema 4. La mediación penal

- Medidas penales alternativas en el sistema judicial penal. La justicia restaurativa en el orden penal.
- La figura del mediador. Función y roles principales. Estatuto jurídico-profesional del mediador.

- La figura de la víctima en el derecho penal.
- La mediación penal con menores.

Tema 5. La mediación policial

- Historia y antecedentes de una policía democrática. Métodos de resolución de conflictos.
- Programa de reducción de la violencia.

Tema 6. La mediación penitenciaria

- El sistema penitenciario y su orientación a la reeducación y reinserción.
- Derechos de las personas privadas de libertad.
- Naturaleza y niveles de violencia. Las partes del conflicto.

Tema 7. La mediación comunitaria

- Conocer el funcionamiento de la mediación comunitaria.
- Conflictos vecinales, de convivencia e institucionales (sociedad civil y autoridades administrativas).

Tema 8. La mediación internacional

- La resolución de conflictos. Orígenes y fundamentos. De la primera a la cuarta generación.
- La prevención, la contención y la finalización de los conflictos violentos. La construcción de la paz y la reconciliación.
- Terrorismo y justicia global.
- Ejemplos y casuística de mediaciones internacionales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir del 40 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, tanto individuales como grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula.

El examen es obligatorio y se debe obtener una calificación a partir del 40 sobre 100 para poder hacer la media. Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase, con un valor máximo del 10% de la nota final.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1	15,00%
Actividad 2	15,00%
Actividad 3	15,00%
Actividad 4	15,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que estén debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	15,00%	Competencias: G2, G3, CB1, T1 E4 Resultados de aprendizaje: R3, R4	No recuperable Grupal Obligatorio	16 horas
Actividad 2	15,00%	Competencias: G2, G3, CB1, T1 E4 Resultados de aprendizaje: R3, R4	No recuperable Individual Voluntaria	14 horas
Actividad 3	15,00%	Competencias: G2, G3, CB1, T1 E4 Resultados de aprendizaje: R3, R4	No recuperable Individual Voluntaria	14 horas
Actividad 4	15,00%	Competencias: G2, G3, CB1, T1 E4 Resultados de aprendizaje: R3, R4	No recuperable Grupal Obligatorio	16 horas
Examen	40,00%	Competencias: G2, G3, CB1, T1 E4 Resultados de aprendizaje: R3, R4	Recuperable Individual Obligatorio	30 horas
Horas de clase				60 horas
Horas dedicación				90 horas
TOTAL HORAS				150 horas

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del

programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar las actividades prácticas fuera del aula, que serán objeto de evaluación. Asimismo, se evaluará el trabajo realizado dentro del aula en las sesiones dedicadas a la resolución en grupo de las actividades propuestas.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Tema 1:

- “Introducción a la criminología y al sistema penal”. Elena Larrauri. Ed. Trotta.
- “Criminología. Introducción a sus principios”. María Dolores Serrano Tárraga. UNED. 2ª edición. 2018
- “Ciencias jurídicas y criminológicas”. Juan José Nicolás Guardiola y Rubén Tijeras Bonillo. Ed. Aranzadi.

Tema 2:

- “La mediación”. Cátia Marques Cebola. Ed. Marcial Pons.
- “La mediación como forma de tutela judicial efectiva”. D. Juan Francisco Mejías Gómez. Ed. El Derecho (editores).

Temas 3 al 7:

- “Libro blanco de la mediación en Cataluña”. Generalidad de Cataluña.
- “La mediación en el proceso penal”. Cristina Alonso Salgado. Ed. Tirant lo Blanc. 2018
- “La mediación penal y penitenciaria”. Experiencias de diálogo en el sistema penal para la reducción de la violencia y el sufrimiento humano. 3ª Edición. 2012
- “Cuestiones prácticas para la aplicación de la mediación penal”. Ed. Tirant lo Blanc. 2016
- “Mediación policial. El manual para el cambio en la gestión de conflictos”. Rosana Gallardo y Elena Cobler. Ed. Tirant lo Blanc.

- “Sobre la mediación penal (posibilidades y límites en un entorno de reforma del proceso penal español). Ed. Aranzadi.
- “La mediación penal”. M^a Ángeles Cano Soler. Ed. Aranzadi.
- “La mediación penal. Hacia un modelo de ADR integrado en el sistema procesal penal”. M^a Isabel González Cano. Ed. Tirant lo Blanc. Monografías 1033.
- “La justicia restaurativa: desarrollo y aplicaciones. Josep Tamarit Sumalla (coord.). Editorial Comares.

Tema 8:

- “Resolución de conflictos. La prevención, gestión y transformación de conflictos letales”. Oliver Ramsbotham, Tom Woodhouse y Hugh Miall. Ed. ICIP (Institut Català Internacional per la Pau). 2011